

## Unos 100.000 visitantes va a atraer la Ruta de la Pasión Calatrava

### Redacción

La Ruta de la Pasión Calatrava cumple su segundo año desde que fuese declarada de Interés Turístico Regional, aumentando tradiciones comunes que se remontan en el tiempo.

Cerca de 20.000 cofrades de 50 Hermandades de Aldea del Rey, Almagro, Bolaños de Calatrava, Granátula de Calatrava, Miguelturra, Pozuelo de Calatrava, Torralba de Calatrava, Valenzuela de Calatrava, Moral de Calatrava y Calzada de Calatrava, se comprometen en este evento que trasciende el ámbito religioso para escribir una de las páginas más sentidas de la cultura del Campo de Calatrava.

### Lienco inolvidable

Los 'armaos', las 'caras' o los 'Prendimientos' son pinceladas que, con los ornamentos de bolillos y blonda, la decoración de las calles, y el sabor de las flores y los rosquillos trazan un lienco inolvidable tanto para quienes viven en la zona como para aquellos que se acercan a la misma con la mente y el corazón abiertos a nuevas e inolvidables impresiones.

En la Pasión Calatrava lo sacro y lo profano se unen de tal manera que es imposible asistir a los primero sin disfrutar de lo segundo. Los dulces típicos de la zona son un placer para el gusto y el olfato, en contraste con la sobriedad de los antiquísimos ritos y procesiones; las caras y los armaos ponen el color en una semana marcada por el sonido de tambores y saetas.

### 'Armaos'

Los 'armaos' son quizá el sello de identidad más peculiar de la Semana Santa Calatrava. Estas cofradías religiosas organizadas a modo de compañías militares son un recuerdo de las soldadescas barrocas, que hoy por hoy acompañan a Cristo en esta Semana de Pasión.

Para aquellos que quieren conocer de primera mano las peculiaridades de esta Semana Santa, la Asociación para el Desarrollo del Campo de Calatrava ha editado toda una serie de carteles promocionales de la Ruta de la Pasión Calatrava.

Asimismo, ha colocado más de una veintena de paneles que señalarán al visitante los lugares más relevantes de la Ruta de la Pasión Calatrava en su visita a las poblaciones de esta comarca.



La declaración de impacto ambiental da luz verde a su ejecución

# La autovía del IV Centenario seguirá

### Redacción

El Diario Oficial de Castilla-La Mancha publicaba este pasado 1 de abril la declaración de impacto ambiental de la autovía del IV Centenario en su Fase 2ª, entre Valdepeñas y la autovía A-32 (Linares-Albacete).

La nueva autovía contará con dos calzadas separadas por una mediana de 5 metros de anchura y conectará las poblaciones de Valdepeñas, Pozo de la Serna, Alcobillas, Villanueva de los Infantes, Fuenllana, Villahermosa, Cañamares, Villanueva de la Fuente,

Bovedilla y Alcaraz. Seguirá en la mayor parte de su recorrido el corredor de la carretera regional CM-412.

Todas las localidades de las comarcas de Campo de Calatrava y Campo de Montiel se verán beneficiadas por la proximidad de esta nueva autovía, que dotará a las comarcas y a la región de un eje este-oeste que acercará Castilla-La Mancha a Extremadura, por un lado, y a la Comunidad Valenciana y Murcia, por otro.

Además, la nueva autovía se convertirá en una alternativa para el tráfico de mercancías de largo

recorrido entre el Sur y el Oeste peninsulares con el Levante, lo que propiciará la creación de empleo y riqueza en su entorno. La reducción de tiempos de recorrido y, consecuentemente, de costes de transporte, será muy significativa, lo que redundará en una mejora de la competitividad de la Región.

En cuanto a su papel vertebrador, la autovía mejorará la accesibilidad de numerosos pueblos de Ciudad Real y Albacete, e integrará en la red de alta capacidad un extenso territorio del sur de nuestra región.



La Asociación Profesional de Apicultores de Ciudad Real celebró su Asamblea Ordinaria anual en el Ayuntamiento de Argamasilla de Calatrava, durante la cual se analizó el ejercicio pasado en cuanto a política social desarrollada, una vez que la crisis actual ha influenciado también el aconte-

cer de los apicultores tanto en aspectos positivos con el soporte de las ayudas agroambientales, como en los negativos por el cuadro de patologías que padece este sector por la mortandad masiva de las colonias apícolas sin que al día de hoy haya una solución científica al problema.

## Los nuevos gestores de CCM dan explicaciones

### Redacción

Tras la intervención del Banco de España en Caja Castilla La Mancha, sus nuevos gestores han remitido una carta a los clientes de la entidad en la que explican los últimos acontecimientos y tratan de transmitir tranquilidad a los clientes y trabajadores.

En la misiva, el director general y los administradores de CCM, apuntan textualmente lo siguiente: "En el último año y medio la crisis financiera y el severo cambio de ciclo económico han afectado a la Caja de Castilla La Mancha (CCM), que ha visto como su actividad se veía condicionada por ambas circunstancias.

Como usted conoce, CCM ha estado en conversaciones con otras cajas de ahorro para que, mediante un proceso de integración, la entidad pudiera abordar con mayor solidez la exposición a los riesgos del cambio de ciclo.

Al no haber fructificado las conversaciones, el Banco de España ha decidido apoyar a CCM, nombrando tres administradores y aportando la liquidez necesaria para restablecer su situación financiera. El objetivo de esta actuación es garantizar los fondos de todos los clientes e impositores.

La presencia del Banco de España en CCM clarifica la situación de la misma y permite a la Caja afianzar la relación que mantiene con su clientela, a la que desea agradecer las muestras de fidelidad recibidas.

Todos los empleados, empezando por mí mismo, estamos a su disposición para cualquier cuestión que desee plantearnos y seguiremos trabajando para los clientes, entre los que usted se encuentra, con objeto de que la seguridad de sus ahorros y la prestación de mejores servicios refuercen la relación que mantenemos con Vd.

Agradeciéndole la confianza y la colaboración que ha depositado en la Caja de Castilla la Mancha, reciba mi más cordial saludo".

Como se recordará, el domingo 29 de marzo el Consejo de Ministros autorizaba al Banco de España la intervención y un aval de 9.000 millones de euros.